ACTA Nº 015-2019

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Martes seis (06) del mes de Agosto del año dos mil Diez y Nueve (2019), en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, en el Salón de la Alcaldía Municipal de la ciudad de Gracias, Presidida por el Señor Alcalde Municipal Dr. Javier Antonio Enamorado con la asistencia de los Regidores siguientes: Regidor I. Sr. Ángel Antonio Herrera.- Regidor II. Sr. Mario Antonio Calix.- Regidora III. Sra. Berta De Suyapa Díaz Regidor IV. Sr. Marco Tulio Henríquez Miranda.- Regidor V.- Sr. Marcos Perdomo Sarmiento Regidor VI.- Sr. Jesús Eliseo Villanueva.- Regidor VIII.- Sr. Ramón Edgardo López Escalante. Regidor IX.- Sr. Esteban Donaly Membreño.- Regidor X. Sr. Juan Rafael Mejía.- y con la presencia de la Vice-Alcalde Municipal.- Sra. Yasmy Carina Arita Guevara y de la Secretaria Municipal que da fe de todo lo actuado, se desarrolló de la siguiente manera:

I

INVOCACION A DIOS.

Por La Regidora Suyapa Diaz

II

MENSAJE DIARIO.

Lectura de mensaje Diario por la SECRETARIA MUNICIPAL.

III

COMPROBACION DE QUORUM

Comprobado el Quorum por la Secretaria Municipal

IV

APERTURA DE LA SESIÓN:

El señor Alcalde Municipal Dr. Javier Antonio Enamorado dio por iniciada la Sesión Ordinaria siendo las 2:00 PM

V

LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA:

Seguidamente se dio lectura a la agenda, sin discusión fue aprobada por la Honorable Corporación Municipal.

Por este medio el Señor Alcalde Municipal le está **CONVOCANDO** a usted para que asista a la **SESIÓN ORDINARIA** la cual se llevará a cabo el día **MARTES 06 DEL MES DE AGOSTO DEL 2019, A LAS 02:00 P.M.** en **SALON DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.**

PUNTOS A TRATAR:

1. Invocación a **DIOS**
2. Lectura de Mensaje
3. Comprobación de Quórum
4. Apertura de la Sesión
5. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
6. Lectura, Discusión y Aprobación de Acta Anterior
7. Seguimiento cumplimiento de Acuerdos
8. Lectura de Correspondencia
9. Participación del Ing. Oscar Membreño y personal del Proyecto de Agua y Saneamiento para tratar los puntos siguientes 1.-Presentacion Adenda de Contrato PTAP No. 2 Presentación Adenda de Contrato PTAR No.- Aprobación de pago complementario en reparación de boulevard marco Antonio Rodríguez Ing. Benjamin Deras.
10. Participación del Ing. Mario Denys Ramirez Presentación de negocio llamado LENCAFE
11. Participación de Gerente Interno de Desarrollo Social Lucas Josué Rodríguez presentación y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal y de Planes de Desarrollo Comunitario.
12. Asuntos Varios
13. Cierre de la Sesión

VI

LECTURA, DISCUSIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACTA ANTERIOR:

A continuación se dio Lectura al Acta Anterior No.014-2019, la que después de ser Discutida fue Ratificada.

VII

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

VIII

LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1.-NOTA RECIBIDA ENCARGADA DE PRESUPUESTO JENNY ELIZABETH GARCIA Y TESORERO MUNICIPAL WILVER ESPINAL: Solicitando la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2019.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2019.-, detallado así:

AMPLIACION No.14

Ampliación registrada erróneamente en el sistema, por lo que se realizó disminución, para ser registrada correctamente.

LPS.84, 459.45

DESCRIPCION	INGRESOS	EGRESOS

18.0.0.00.00.00 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO		
18.1.1.03.00.00 Transferencias Corrientes de Entes Desconcentrados para Gobiernos Locales (FHIS, CNBS, CONATEL, ENAG, COPECO, IP, FOSOVI, PRAF, entre otros)	-	
18.1.1.03.01.02 TRANSFERENCIA DE COPECO (FONDOS DE EMERGENCIA PARA EL COMBATE DEL DENGUE)	84,459.45	
11 - VIDA MEJOR		
02 – SALUD		
000 - SIN PROYECTO		
005 - TRANSFERENCIA DE COPECO (FONDOS DE EMERGENCIA PARA EL COMBATE DEL DENGUE)		
000 - SIN OBRA		
50000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES		
54200 14-012-03 20 6 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro		84,459.45

Quedando ampliado el Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2019, con un valor de **SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO LEMPIRAS CON 16/100 CTVS. (L 71, 958,738.16)**
sos del periodo 2019.-, detallado así:

2.-NOTA RECIBIDA ENCARGADA DE PRESUPUESTO JENNY ELIZABETH GARCIA Y TESORERO MUNICIPAL WILVER ESPINAL: Solicitando la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2019.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2019.-, detallado asi

AMPLIACION No.15

Para dar ingresos a fondos provenientes de instituciones descentralizadas del gobierno (COPECO), por un valor de OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS Y 45/100CTVS **(L.984, 459.45) EMERGENCIA PARA EL COMBATE DEL DENGUE,** para registrar así:

LPS.84, 459.45

DESCRIPCION	INGRESOS	EGRESOS
22.0.0.00.00.00 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL		
22.1.1.03.00.00Transferencias de Capital de Entes Desconcentrados para Gobiernos Locales (FHIS, CNBS, CONATEL, ENAG, COPECO, IP, FOSOVI, PRAF etc.)		
22.1.1.03.01.07 TRANSFERENCIA DE GOBIERNO CENTRAL PARA CAMPAÑA DE EMERGÍA CONTRA EL DENGUE.	84,459.45	
11 - VIDA MEJOR		
02 – SALUD		
000 - SIN PROYECTO		
005 - TRANSFERENCIA DE COPECO (FONDOS DE EMERGENCIA PARA EL COMBATE DEL DENGUE)		
000 - SIN OBRA		
50000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES		
54200 14-012-03 20 6 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro		84,459.45

Quedando ampliado el Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2019, con un valor de **SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO LEMPIRAS CON 16/100 CTVS. (L 71, 958,738.16)**

NO.-3.-NOTA RECIBIDA ENCARGADA DE PRESUPUESTO JENNY ELIZABETH GARCIA Y TESORERO MUNICIPAL WILVER ESPINAL: Solicitando la Traspaso del Presupuesto de Egresos del periodo 2019.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Traspaso del Presupuesto de Egresos del periodo 2019.-, detallado así

TRASPASO N° 8

MÁS L. 757,455.00

DESCRIPCCION	DE MAS	DE MENOS
01 ACTIVIDADES CENTRALES		
00 – SIN SUB- PROGRAMA		
000 -SIN PROYECTO		
002- ALCALDIA MUNICIPAL		
000- SIN OBRA		
01 00 000 002 00029100 15-013-013-01 10 1Ceremonial y protocolo	20,000.00	
03 – ADMINISTRACION FINANCIERA		
00 – SIN SUB- PROGRAMA		
000 -SIN PROYECTO		
002- TESORERIA		
000- SIN OBRA		
03 00 000 002 00012200 11-001-01 10 1 jornales	400,000.00	
03 00 000 002 00025700 15-013-01 10 1 servicios de internet	8,450.00	
03 00 000 002 00032310 15-013-01 10 1 prendas de vestir	14,645.00	
00 – SIN SUB- PROGRAMA		
000 -SIN PROYECTO		
003- CONTABILIDAD		
000- SIN OBRA		
03 00 000 003 00011510 15-013-01 10 1 Decimotercer mes	500.00	
06-SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES		
00-SIN SUB- PROGRAMA		
00-SIN PROYECTO		
001-RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE LA BASURA		
000- SIN OBRA 06 00 000 001 00012200 11-001-01 10 5 jornales	70,000.00	
06 00 000 001 00012200 15-001-01 10 1 jornales	243,860.00	
01 ACTIVIDADES CENTRALES		
00 – SIN SUB- PROGRAMA		
000 -SIN PROYECTO		
002- ALCALDIA MUNICIPAL		
000- SIN OBRA		
01 00 000 002 00026220 11-001 01 10 1Prendas de vestir		20,000.00
03 – ADMINISTRACION FINANCIERA		
00 – SIN SUB- PROGRAMA		
000 -SIN PROYECTO		
002- TESORERIA		
000- SIN OBRA		
03 00 000 002 00016200 11-001-01 10 1 Compensaciones		450,000.00
05 UNIDADES SOCIALES CULTURALES MUNICIPALES		
00 – SIN SUB- PROGRAMA		
000 -SIN PROYECTO		
003- CASA GALEANO		
000- SIN OBRA		
05 00 000 003 00011100 15-013-01 10 1 Sueldos		107,330.64
06 SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES		
00 – SIN SUB- PROGRAMA		

00 -SIN PROYECTO		
001-RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE LA BASURA		
000- SIN OBRA		
06 00 000 001 00032310 15-013-01 10 1 Prendas De Vestir		98,860.00
06 00 000 001 00034400 15-013-01 10 1 Llánta y Cámaras de Aire		67,441.32
07 -OBRAS PUBLICAS		
00 – SIN SUB- PROGRAMA		
000 -SIN PROYECTO		
002- CONDUCTORES		
000- SIN OBRA		
07 00 000 002 00011520 15-013-01 10 1 Décimo cuarto mes		13,823.04
TOTAL		

NO.-4.-NOTA RECIBIDA ENCARGADA DE PRESUPUESTO JENNY ELIZABETH GARCIA Y TESORERO MUNICIPAL WILVER ESPINAL: Solicitando la Traspaso del Presupuesto de Egresos del periodo 2019.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Traspaso del Presupuesto de Egresos del periodo 2019.-, detallado así

TRASPASO N° 9

MÁS L. 8,000.00

DESCRIPCCION	DE MAS	DE MENOS
11 - VIDA MEJOR		
01 – EDUCACION		
011 - CONSTRUCCIÓN DE COMEDORES ESCOLARES EN CAMALOTE		
000 - SIN ACTIVIDAD		
011 - CONSTRUCCIÓN DE COMEDORES ESCOLARES EN CAMALOTE		
40000 BIENES CAPITALIZABLES		
47110 11-001-01 20 7 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	8,000.00	
11 - VIDA MEJOR		
01 – EDUCACION		
012 - CONSTRUCCIÓN DE COMEDORES ESCOLARES EN LLANITO VERDE		
000 - SIN ACTIVIDAD		
012 - CONSTRUCCIÓN DE COMEDORES ESCOLARES EN LLANITO VERDE		
40000 BIENES CAPITALIZABLES		
47110 11-001-01 20 7 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado		8,000.00

5.-NOTA RECIBIDA ENCARGADA DE PRESUPUESTO JENNY ELIZABETH GARCIA Y TESORERO MUNICIPAL WILVER ESPINAL: Por este medio estamos solicitando una disminución al Presupuesto de Egresos del periodo 2019.

DISMINUCION N°2

Lps.84,459.45

DESCRIPCION	INGRESO	EGRESO
18.0.0.00.00.00 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO		
18.1.1.03.00.00 Transferencias Corrientes de Entes Desconcentrados para Gobiernos Locales (FHIS, GNBS, CONATEL, ENAG, COPECO, IP, FOSOVI, PRAF, entre otros)		

18.1.1.03.01.02 TRANSFERENCIA DE COPECO (FONDOS DE EMERGENCIA PARA EL COMBATE DEL DENGUE)	84,459.45	
11 - VIDA MEJOR		
02 – SALUD		
000 - SIN PROYECTO		
005 - TRANSFERENCIA DE COPECO (FONDOS DE EMERGENCIA PARA EL COMBATE DEL DENGUE)		
000 - SIN OBRA		
50000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES		
54200 14-012-03 20 6 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro		84,459.45

Disminución al presupuesto por registro erróneo de ingresos de donación de entes desconcentrados del Gobierno (COPECO), para emergencia de combate del dengue.

NO.-6.-NOTA ENVIADA POR LA SEÑORA MARIA FLORENTINA PINEDA MIRANDA Y ANASTACIO MEJIA CALDERON agradecemos a esa CORPORACION MUNICIPAL El habernos cedido el terrenito cedido con el único impases que tenemos es que nosotros somos personas de escasos recursos y la cantidad de L. 17,842.00 que tendríamos que pagar a la municipalidad es mucho para nosotros por lo que estamos solicitando una reconsideración pues haciendo un sacrificio y viendo donde podemos conseguirlos podríamos pagar unos L.8,000.00 todos ustedes saben la situación tan difícil que lo que se está viviendo todo ha subido de precio y nosotros apenas alcanzamos para maíz frijoles y maíz todos los días e comen los tres tiempos cando se puede

Nosotros estamos agradecidos con nuestro Dios y con ustedes sabemos que de ustedes depende que se os rebaje la cantidad

Esperando su respuesta a lo arriba solicitado, nos despedimos de ustedes

En Consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por Unanimidad **ACORDO.** Solicitud denegada Lo que se le aprobó es la taza más mínima según ley.

NO.-7.-NOTA ENVIADA LIC WILFREDO CACERES ARGUETA ALCALDE DE LAS FLORES, LEMPIRA.

Por medio de la presente le saludamos de manera especial deseándole éxitos en sus funciones así mismo estoy solicitando a usted la autorización por escrito para poder traer el agua potable desdés el rio de cospa celaque sitio santa rosita en jurisdicción de Gracias lempira para abastecer del vital líquido a 60 familias de la comunidad del cañón 2, Mercedes las flores, Lempira.- En Consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por Unanimidad **ACORDO.** Solicitud denegada, deben socializar estos temas con las comunidades vecinas a las fuentes y organizaciones comunitarias de la zona de CAMPUCA.

PARTICIPACIÓN DEL ING. OSCAR MEMBREÑO Y PERSONAL DEL PROYECTO DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA TRATAR LOS PUNTOS SIGUIENTES 1.-PRESENTACION ADENDA DE CONTRATO PTAP NO. 2 PRESENTACIÓN ADENDA DE CONTRATO PTAR NO.- APROBACIÓN DE PAGO COMPLEMENTARIO EN REPARACIÓN DE BOULEVARD MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ING. BENJAMÍN DERAS

NO.- 1.-PRESENTACION ADENDA DE CONTRATO PTAP.-

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE
CON TECNOLOGIA AGUA CLARA

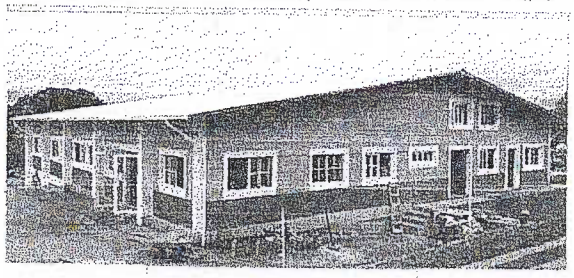

GRACIAS, LEMPIRA

FCAS Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento

EQUIPO DE GESTION
- COORDINADOR ; ING. OSCAR MEMBREÑO
- ASISTENTE : ING.FABRICIO DELCID
- ING. CINTHIA AGUILAR
- ADMINISTRACION: TONY AYALA

EJECUTOR : AGUA PARA EL PUEBLO

WILFREDO E. SERRANO C.
Coordinador de la Supervision

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

- Nombre del Contratista: Agua para el Pueblo
- Fecha de firma del contrato de ejecución: 04 de mayo del año 2018
- Monto original del contrato de ejecución: Lps. 24, 922,392.53
- **Fecha de toma de posesión de El Sitio de las Obras:**21 de mayo del 2018
- **Fecha de inicio:**19 de junio del 2018
- **Fecha de finalización**: 19 de junio del 2019
- **Tiempo adicional :** 4 meses y 8 dias
- **Nueva fecha de terminación de las obras**: Agua para el Pueblo hizo la solicitud de ampliación de tiempo y después de analizar las justificaciones, se les otorgo un tiempo de (4 meses y 8 días); a partir del 20 de junio, con terminación el día 26 de octubre del presente año.

Director Agua para el Pueblo: Lic. Jacobo Núñez
Ingeniero Residente: Santiago García
Ingeniero Aguaclara : Aminta Núñez
Técnico Aguaclara : Antonio Elvir

AguaClara
Cornell

AguaClara; es un programa de investigación, innovación, docencia y diseño en la Universidad de Cornell en Ithaca, New York.

Un equipo de estudiantes dirigidos por el Dr. Monroe Weber-Shirk realiza estudios de investigación en las tecnologías de potabilización con el fin de eficientar los procesos de dosificación, floculación, sedimentación y filtración con el fin de prestar un mejor servicio y reducir costos.

INFORMACIÓN DEL EQUIPO DE SUPERVISION

WS

Coordinador de la Supervision
Ing. Wilfredo Enrique Serrano Castro

Ingeniero Residente
Ing. Roger Yovani Fúnez

Asistente de oficina
PM Dunia Sarahi Ortiz

Oficina de Supervision

Barrio Mercedes, media cuadra bajo de Iglesia Gracia Abundante
Gracias, Lempira; Honduras, C.A
Tel. Movil. 9520 7385, email: [illegible]

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

- Nombre del Contratista: Agua para el Pueblo
- Fecha de firma del contrato de ejecución: 04 de mayo del año 2018
- Monto original del contrato de ejecución: Lps. 24, 922,392.53
- **Fecha de toma de posesión de El Sitio de las Obras:** 21 de mayo del 2018
- **Fecha de inicio:** 19 de junio del 2018
- **Fecha de finalización:** 19 de junio del 2019
- **Tiempo adicional :** 4 meses y 8 días
- **Nueva fecha de terminación de las obras:** Agua para el Pueblo hizo la solicitud de ampliación de tiempo y después de analizar las justificaciones, se les otorgo un tiempo de (4 meses y 8 días); a partir del 20 de junio, con terminación el día 26 de octubre del presente año.

Director Agua para el Pueblo: Lic. Jacobo Núñez
Ingeniero Residente: Santiago García
Ingeniero Aguaclara : Aminta Núñez
Técnico Aguaclara : Antonio Elvir

AguaClara Cornell

AguaClara; es un programa de investigación, innovación, docencia y diseño en la Universidad de Cornell en Ithaca, New York.

Un equipo de estudiantes dirigidos por el Dr. Monroe Weber-Shirk realiza estudios de investigación en las tecnologías de potabilización con el fin de eficientar los procesos de dosificación, floculación, sedimentacion y filtración con el fin de prestar un mejor servicio y reducir costos.

INFORMACIÓN DEL EQUIPO DE SUPERVISION

WS

Coordinador de la Supervision
Ing. Wilfredo Enrique Serrano Castro

Ingeniero Residente
Ing. Roger Yovani Fúnez

Asistente de oficina
PM Dunia Sarahi Ortiz

Oficina de Supervision

Barrio Mercedes, Media cuadra bajo de Iglesia Gracia Abundante
Gracias, Lempira; Honduras, C.A
Tel. Movil: 9930 5335, email: [illegible]@gmail.com

PLANTAS POTABOLIZADORAS AGUACLARA

Un sistema que mediante un proceso remueve totalmente **los contaminantes** microbiológicos y sustancialmente los fisicoquímicos, hasta llevarlos al **límite aceptable** de la Norma Técnica Nacional

ORDEN DE CAMBIO

Son todas las obras que aumentan o disminuyen las cantidades y por ende el monto del presupuesto ; después de que se han cuantificado las diferencias entre lo descrito en los planos de construcción y lo ejecutado en la realidad; esto se debe a las condiciones topográficas del terreno y obras que se adicionan para mejorar la efectividad del proyecto.
Lo anterior se verifica haciendo mediciones en sito por la supervisión.

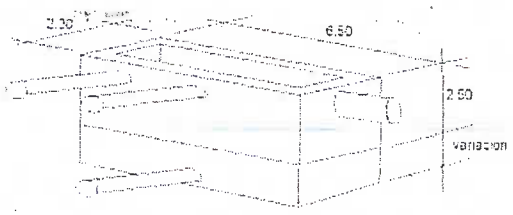

Actividades que aumentan o disminuyen el presupuesto original al momento de su construcción

- EXCAVACIONES EN : (EDIFICIO, ESTACIONAMIENTO Y ZANJERIA PARA TUBERIA DE ENTRADA Y SALIDA)
- TANQUE DE ENTRADA
- TANQUES DE FLOCULACION Y SEDIMENTACION
- CANAL DE ENTRADA AL TANQUE DE SEDIMENTACION
- CANAL DE LIMPIEZA AL TANQUE DE FLOCULACION
- MESA DE COAGULANTES
- CANAL DE ENTRADA AL FILTRO
- FILTRO LENTO
- EDIFICIO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1.05	Acarreo y tendido de material (dist no mayor a 30m)	M3	2,745.28	82.07	227,100.0[illegible]	67.73	5,500.59	2,813.02	232,608.62
1.06	Excavación Material tipo II	M3	1,044.37	609.34	636,385.22	37.57	22,900.47	1,081.94	659,285.77
1.07	Excavación Material tipo I	M3	447.30	465.51	208,377.65	16.10	7,495.10	463.40	215,[illegible]
Total	TRABAJOS PRELIMINARES				1,204,892.71		35,896.21		1,330,038.91

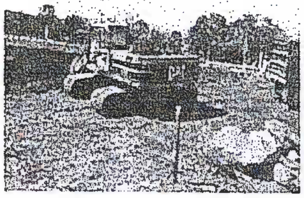

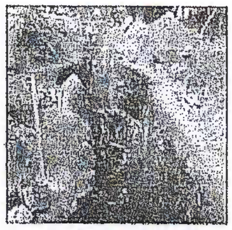
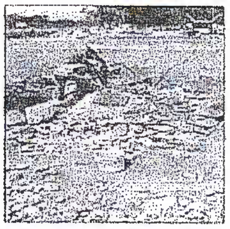

No	Descripción de actividades	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO CONTRATADO	NUEVA ORDEN DE CAMBIO		[illegible]	
						Cantidad	Monto	[illegible]	[illegible]
2.01	Tanque de Entrada								
2.02	Repello de Paredes mortero 1:4	M2	11.21	[illegible]	1,[illegible]	5.63	[illegible]	16.84	1,544.[illegible]
2.03	Afinado (Acabado Tipo P14)	M2	7.49	102.44	812.1[illegible]	6.94	710.00	14.93	1,521.87
Total	Tanque de Entrada				121,426.76		1,118.64		124,787.34

No	Descripción de actividades	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO CONTRATADO	NUEVA ORDEN DE CAMBIO		[illegible]	
						Cantidad	Monto	[illegible]	[illegible]
3.01	Tanques de Floculación y Tanques de Sedimentación								
3.01	Trazado y Marcado	M2	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
3.02	Excavación Material tipo II	M3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.03	Acarreo y tendido de material (dist no mayor a 30m)	M3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.06	Solera de cono 15x40	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.07	Paredes tipo bloque reforzadas vertical y horizontal	UNIDAD	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.08	Solera de cono 15x20	UNIDAD	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.16	Solera de remate	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.17	[illegible]	M3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.18	Repello de Paredes mortero 1:4	M2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.19	Pulido de Paredes con [illegible]	M2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.20	Afinado (Acabado Tipo P14)	M2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	Tanques de Floculación y Tanques de Sedi				4,[illegible]		[illegible]		[illegible]

Vista General de La Planta de Tratamiento

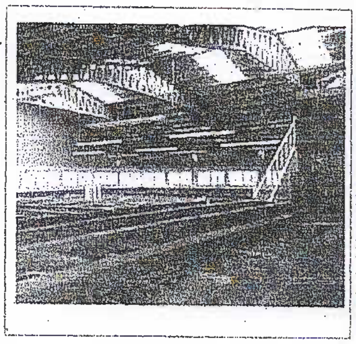
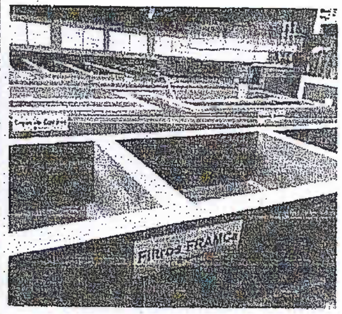

5.00	Canal de limpieza Tanques de Floculación								
5.03	[illegible]	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5.04	[illegible]	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5.05	[illegible] Canal de limpieza [illegible]	M2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5.07	M2 Muro de Bloque [illegible]	M2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5.08	[illegible] de Bloque [illegible]	M2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5.09	[illegible]	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5.11	Repello de Paredes [illegible]	M2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5.12	Afinado [illegible]	M2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5.13	[illegible]	M2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	Canal de limpieza Tanques de Floculación				974,733.90		[illegible]		[illegible]
Total	Tubería para desague del canal de limpie				[illegible]		0.00		[illegible]

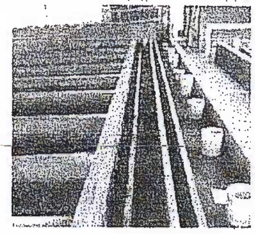
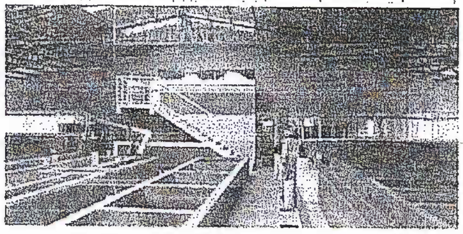

No	Descripción de actividades	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO CONTRATADO	NUEVA ORDEN DE CAMBIO		[illegible]	
						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.00	Edificio Planta Potabilizadora AguaClara								
10.05	[illegible]	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.07	[illegible]	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.09	[illegible] Columna de [illegible]	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.11	Pared de Bloque [illegible]	M2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.16	[illegible]	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.17	[illegible]	M2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.31	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10.33	[illegible]	M2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	Edificio Planta Potabilizadora AguaClara				[illegible]		[illegible]		[illegible]

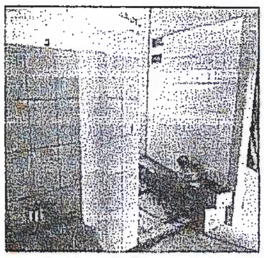
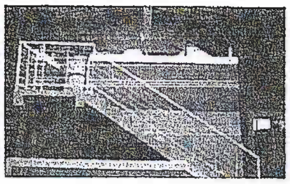
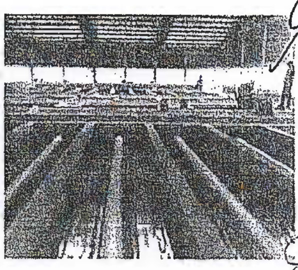

ACTIVIDADES NUEVAS

- TUBERIA DE ENTRADA A LA PLANTA
- TANQUE ROMPECARGAS
- TUBERIA DE SALIDA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO
  DOS DISTRIBUIDORES DE CAUDALES
- COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS
- CERCO PERIMETRAL

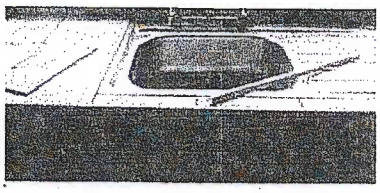

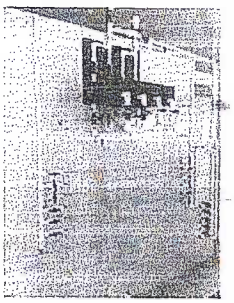

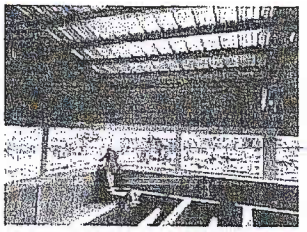

Actividades Nuevas o que no estaban consideradas en el contrato

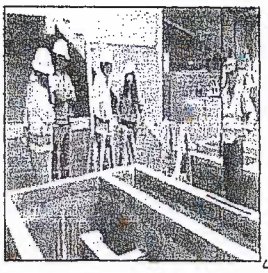

No	Descripción de actividades	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO CONTRATADO	NUEVA ORDEN DE CAMBIO			
						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12.[illegible]	[illegible]	Unidad	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12.[illegible]	Suministro de Tubería de PVC RD 26 de 12"	ML	234.00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12.[illegible]	Suministro De Tubería De PVC RD 26 De 6"	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12.[illegible]	Suministro De Tubería PVC RD 26 De [illegible]	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12.[illegible]	Instalación de Tubería P.V.C. [illegible]	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12.[illegible]	Accesorios para Tubería de entrada [illegible]	Global	1.00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
Total	Tubería de entrada Planta AguaClara				[illegible]		[illegible]		[illegible]

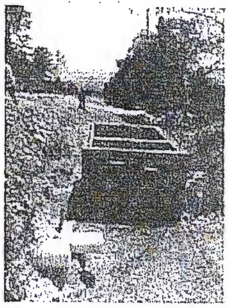

No	Descripción de actividades	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO CONTRATADO	NUEVA ORDEN DE CAMBIO			
						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13.00	Tubería de salida Planta AguaClara								
13.01	Limpieza de terreno	M2	1,100.00	[illegible]	[illegible]	-	-	[illegible]	[illegible]
13.02	Trazado y nivelación	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	-	[illegible]	[illegible]
13.03	Suministro De Tubería De PVC RD 26 De [illegible]	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13.04	Suministro De Tubería De PVC RD 26 De [illegible]	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	-
13.0[illegible]	Instalación de Tubería P.V.C. [illegible]	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13.0[illegible]	Instalación de Tubería P.V.C. [illegible]	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	-
13.10	Accesorios Tubería de salida	Unidad	1.00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	-
Total	Tubería de salida Planta AguaClara				[illegible]		[illegible]		[illegible]

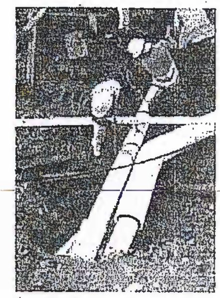

RESUMEN DE ORDEN DE CAMBIO # 1

TOTAL DE ACTIVIDADES CONTRATADAS	L. 24,922,392.53
ORDEN DE CAMBIO # 1	1,121,071.25
ORDEN DE CAMBIO # 2	1,782,611.50
GRAN TOTAL	L. 27,826,075.28

Doy fe de que las cantidades y montos, que aparecen en los cuadros presentados por el Ejecutor Agua para el Pueblo, han sido verificados en sito y son correctos; por lo que se presentan ante el Equipo de Gestión y Corporación Municipal para que sean aprobados.

Ing. Wilfredo E. Serrano C.
Coordinador de La Supervision

FOTOGRAFIAS

Rompiendo roca usando fuego

Rompiendo rocas con fuego

Rocas en zanjeria

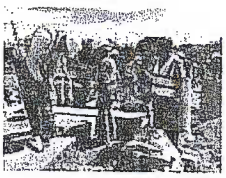

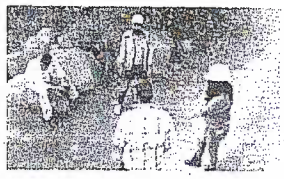

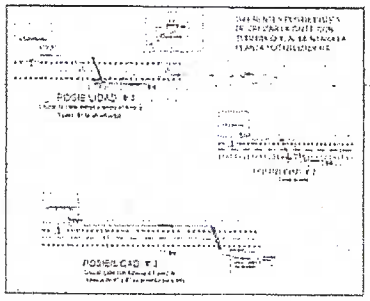

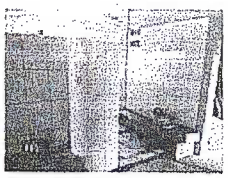

Colocando cerámica en pared de controles

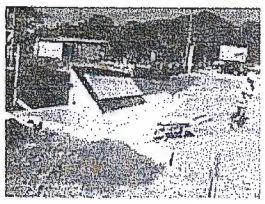

Zanjeria para aguas lluvias

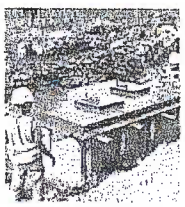

Tanque Rompecargas

Zanjo para tub Entrada

Obreros introduciendo tubería para cruce de calle

Tuberías de Distribución de flujos

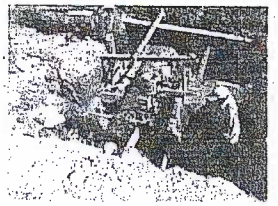

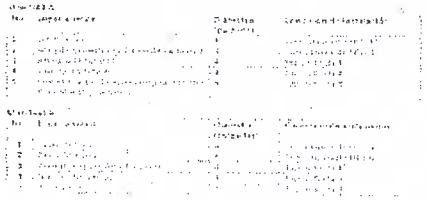

POR SU ATENCION. MUCHAS GRACIAS

Se inicia la presentación de este punto por parte del Ingeniero Coordinador de la Consultoría de la Supervisión (Ing. Wilfredo Enrique Serrano), en el cual realiza su exposición y justificación de ampliación del tiempo e Incremento del valor del contrato de Obra "Construcción de Planta de Tratamiento de Agua Potable con Tecnología Agua Clara con capacidad de 120 l/s", que actualmente construye la ONG "Agua Para El Pueblo", donde se justifica debido a los volumen de trabajo a realizar en la línea de vertidos de lodos de la PTAP por su cambio de sitio y ampliación de longitud a construir y estimando las condiciones anormales ocasionadas por lluvias imperantes en la zona en época de invierno y otras obras adicionales como ser: construcción de manifold en tubería de salida de la PTAP, cambios de alineamiento y diámetros en su diseño en la tubería de entrada de la PTAP, búsqueda de tubería de cruce de carretera que conduce al Parque Nacional de CELAQUE y cambios en secciones de excavación debido al tipo de suelo. Provocando esto, un incremento de monto del contrato original por un porcentaje del 11.65%, el cual se cuenta con la disponibilidad financiera por parte del Programa HND-016-B, afectando los fondos de donación FCAS y debidamente aprobados en el POA #5 del programa. De igual manera ante lo anterior la supervisión extiende su tiempo y ampliación de supervisión a la Construcción de PTAP y será la misma la que supervisara las obras.

de Rápido Impacto (Mejoras al Sistema de Agua de la Ciudad de Gracias Lempira) e incrementando su valor de contrato original por un 25%, donde el mismo es lo máximo permitido por la Ley de Contratación del Estado y se cuenta con su respectiva disponibilidad financiera aprobada en el POA #5 del programa HND-016- Por otra Parte, se mencionada por parte del Ingeniero Membreño que la PTAP actualmente se encuentra en funcionamiento, pero es un periodo de prueba y capacitación al seguimiento de los operadores y posteriormente a la entrega del proyecto se deberá de disponer con la contratación de los mismo y asi asegurar la sostenibilidad de la inversión.

Mencionando el Alcalde Dr. Javier Enamorado.- cuando se hace el contrato no se estipula todos esos cambios, no es el contrato que se hizo con ellos si no lo que no se incluyó, pregunta si no hay más ordenes de cambio, mencionar la planta ya está funcionando.- Mencionando el regidor Mario Antonio Calix.- lo de la planta supuestamente hay bastante reboso, cual es el caudal.- tienen quedarle solución a esto.- mencionando el Ing. Fabricio.- hay dos etapas de mantenimiento y funcionamiento.- Mencionando el alcalde municipal Dr. Javier enamorado.- estudien bien y vayan hacer las descargas tienen que ver que respuestas le van a dar a la población, tienen que hacer pruebas

Ante lo anterior expuesto la Corporación Municipal Acuerda por mayoría de votos votando en contra el regidor Mario Calix Orellana.-manifiesta que su voto es en contra de la ampliación solicitada al contrato de construcción de la planta potabilizadora de agua porque cuando se le dio el contrato de construcción a la ong sin fines de lucro agua clara, el voto en contra de la asignación porque consideraba que la ong no podía ser contratada directamente y porque no cumplía los requisitos necesarios para darle ese contrato en forma directa y porque al ser una ong sin fines de lucro no se le podían asignar utilidades y el contrato de construcción si las contenía, es por estas mismas razones que hoy vota en contra de la ampliación al contrato, aclarando que considera que la ciudad necesita la planta de tratamiento pero que la forma en que se realizó el contrato no es correcto.- En Consecuencia la Honorable Corporacion Aprueban y manifiestan su aprobación y certificando que la misma sea de apoyo y cierre de las obras, como también que los fondos a afectar no sea la contraparte proporcionada por la Alcaldía Municipal u Otros fondos municipales por contar con la disponibilidad de los mismos debido a la donación recibida por la subvención entre la ICO y Alcaldía de Gracias Lempira. Se adjunta presentación de los puntos antes mencionado con su justificación y cambio del monto del contrato original.

NO. 2.- PRESENTACIÓN ADENDA DE CONTRATO PTAR.-

Se inicia la presentación de este punto por parte de la Empresa Consultara de la Supervisión ECOMAC S. de R.L. de C.V. y representada por el Ingeniero Residente de la Supervisión (Ing. Nestor Chavez), en el cual realiza su exposición y justificación de ampliación del tiempo e Incremento del valor del contrato de Obra "Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales con Capacidad de 47 l/s", que actualmente construye la Empresa Contructora SERPIC S. de R.L. de C.V.", donde se justifica su ampliación de monto de contrato debido al volumen de trabajo a

realizar que se encuentran pendientes y en justificación a obras adicionales, las cuales son: construcción de pasarelas, barandales, aceras en decantado, cunetas, muros de gaviones, replanteo topográfico en la ubicación de las estructuras de las obras, rediseño paredes de filtro percolador adecuado al sistema aerobio y adquisición de la piedra de rio según norma de diseño establecida por el diseñador. Provocando esto, un incremento de monto del contrato original por un porcentaje del 12.10%, el cual se cuenta con la disponibilidad financiera por parte del Programa HND-016-B, afectando los fondos de donación FCAS y debidamente aprobados en el POA #5 del programa. De igual manera ante lo anterior la supervisión extiende su tiempo y ampliación de supervisión a la Construcción de PTAR e incrementando su valor de contrato original por un 10% y se cuenta con su respectiva disponibilidad financiera aprobada en el POA #5 del programa HND-016-B.

Por otra parte se mencionada por el Ing. Membreño, la importancia de la selección del personal a capacitar para futuros Operadores de PTAR, el cual se realizara en vista al convenio entre la Alcaldia Municipal de Gracias Lempira y el SANAA y el mismo se deberá realizar antes de la culminación de la obra siendo esta a mediados del mes de Septiembre su fecha tentativa de finalización.

Mencionando el Regidor Mario Antonio Calix.- se emita un acuerdo donde nadie puede tener obra toma arriaba en la principal toma de agua.- Mencionando el Alcalde Municipal Dr Javier Enamorado.- se convoque el director de justicia municipal y las juntas de aguapara que cada quien reconozca su tubo, convocar al ing Francis de mapance y Ing. Melvin Guevara, así como también los proyectos de agua privados.- ver lo del plan de uso del agua con la mancomunidad mapance, Mencionando el Ing. Oscar Membreño, hay que ir al sitio hacer inventario para ver de cuantas comunidades hay tubería en ese sector.- Mencionando la Regidora Suyapa Díaz.- hay tomas que no están autorizadas el tiempo de escases la prioridad es para consumo humano.- mencionando el Regidor Ángel Antonio Herrera.- regular a toda la gente que tiene estos pegues.- en uso de la palabra el señor Alcalde Municipal Dr Javier Enamorado.-revisar el tema de la colonia bella vista, ellos se conectan a un rompe carga.- Manifestando Héctor Chávez.- compañía de la planta de tratamiento de aguas residuales.- preguntando el Regidor Mario Antonio Calix.- que va pasar si llega a 70 mil litros.- Preguntando el Alcalde Dr Javier Enamorado.- cual es la máxima cantidad de agua que puede soportar la planta.- Preguntando el Dr. Javier Enamorado.- de cuanto es la capacidad de la planta.- primero si e habla de la planta potabilizadora fue un tema de discusión que de 75 a 80, para todo es nuevo que solo puedan llegar a 75 mil habitantes, si se le puede dar agua a 90 mil personas 120 x 60 minutos, que van hacer o que va a pasar si se está proyectando aspirando a tener más población y cuando colase a mas años.- preguntado si la planta no tiene expansión Mencionando Héctor Chávez.- no tiene.- manifestando el Ing. Fabricio.- el diseño esta con un diseño poblacional es agua no toda la utilizan, no toda el agua entra al alcantarillado solo entra un 80 por ciento del 100 por ciento.- Mario Antonio Calix manifiesta que no se les perdona que vengan con gran equipo y no sepan cuantos litros.- Mencionando el Ing. Oscar Membreño.- la planta no tienen una expansión.- Mencionando el Alcalde Dr. Javier Enamorado.- la planta tiene vida útil hagan un plan maestro que se hizo, hace 20 años pregunta si se pueden hacer escalonada dijeron que no, se habla del recolector de las palmas que está diseñado

ese colector entra la planta, 17 mil habitantes puede crecer el doble por crecimiento de la ciudad, con el tema urbanístico, que se está haciendo ya hay más claridad que se está haciendo con el plan de desarrollo urbano.- mencionando el regidor Mario Antonio Calix.- se ha hablado de hacer represas están esperando a noviembre, presenten propuestas para generar energía solar, utilizarla para hacer un reservorio al final lo que se quiere por lo menos hacerlo de manera escalonada, no sabe qué hacer con este verano porque viene lo peor, lo primero que hay que hacer es reservorios y tanques,.- Mencionando el Ing. Oscar Membreño, el incremento es el filtro se gastan 3 millones de los 4 millones.- los fondos están disponibles para esta orden de cambio pero será para la única ya no hay más fondos para más, Manifiesta el Regidor Mario Antonio Calix.- cuando regresen a la próxima sesión de corporación traigan bien los datos de cuantos litros.-

Ante lo anterior expuesto la Corporación Municipal por mayoría de votos votando en contra el regidor Mario Antonio Calix. Acuerda por mayoría de votos votando en contra el regidor Mario Calix Orellana.-porque no se le puede dar utilidades a una ong sin fines de lucro como la contratada **ACUERDA** - manifiestan su aprobación y certificando que la misma sea de apoyo y cierre de las obras, como también que los fondos a afectar no sea la contraparte proporcionada por la Alcaldía Municipal u Otros fondos municipales por contar con la disponibilidad de los mismos debido a la donación recibida por la subvención entre la ICO y Alcaldía de Gracias Lempira.

PUNTO # 3: Reparación de Colector principal en Bulevar Marco Tulio Rodríguez en frente a Hospital Juan Manuel Gálvez

Por parte del Ing. Membreño Coordinador del Programa HND-016-B, se inicia la exposición en la cual explica los trabajos desarrollados por parte del contratista individual Ing. José Benjamín Deras, bajo el contrato de Obra "CONSTRUCCION TRAMOS COMPLEMENTARIOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN BULEVAR Y COLECTOR "EL CHISTE" DE GRACIAS LEMPIRA, siendo este financiado con Fondos de la Cooperación Española por un porcentaje del 95.40% y por parte de la contraparte (Alcaldía de Gracias Lempira) un 4.60% del 100% de la inversión y dicha aprobación de los fondos por parte de la Gestión de la Alcaldía Municipal debido a la emergencia de salubridad presentada por el colapso de la Red colectora principal que pasa por el bulevar Marco Tulio Rodríguez a mediaciones del Hospital Juan Manuel Galvez, provoca una modificación de alcances del programa HND-016-B que implico el replanteo de metas del POG y POA del mismo programa. Una vez desarrollado los trabajos y durante su recepción provisional, surge un mayor colapso de las obras en mención y provoca una ampliación de monto al contrato donde por parte de los Fondos de Donación FCAS a través de la Cooperación Española no se podrá cubrir dicho imprevisto. Por tal sentido, se gestiona a través de la Alcaldía Municipal el apoyo donde se buscará los fondos para cubrir dicha ampliación. Siendo así, que durante la ejecución de las obras se realizaron los trabajos de Emergencia y en vista a los inicios de actividades de semana de santa y se gestionará el asidero legal correspondiente mediante la aprobación de la Junta Directiva del Ente Prestador, involucramiento de la Unidad de Obras públicas de la Alcaldía Municipal y UMASG, en el cual este último cubrirá los gastos correspondientes una vez

socializado con su Junta Directiva dicha Emergencia. En Consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por Unanimidad ACORDO Aprobar el pago de 'CONSTRUCCION TRAMOS COMPLEMENTARIOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN BULEVAR Y COLECTOR "EL CHISTE" DE GRACIAS LEMPIRA Con fondos del Ente Prestador UMASG. AL Ing. José Benjamín Deras

XI

PARTICIPACIÓN DEL ING. MARIO DENYS RAMÍREZ PRESENTACIÓN DE NEGOCIO LLAMADO LENCAFE.- YO MARIO DENNYS RAMIREZ GUEVARA, Mayor de edad, casado con Identidad No. 0801-1985-15554 Ingeniero Civil y vecino de este municipio de Gracias, me presento frente a ustedes en calidad de representante y Gerente General del nuevo emprendimiento llamado LENCAFE, el cual tiene como objeto venta de comidas, bocadillos y bebidas elaboradas artesanalmente y vendidos por mujeres locales que anteriormente formaban parte del gremio de las canasteras y también otros productos populares.- como parte fundamental de nuestro emprendimiento, le solicito de la manera más respetuosa su autorización para poder instalar instalar un kiosco móvil, el cual ha sido diseñado con cualidades eco amigables y para aparte de funcionar como kiosco de ventas funcione como atractivo relacionado a la ciudad, alusivo a la taza de café de calidad graciana.

Mencionando el Ing. Mario Dennys Ramírez sobre la solicitud que envió a la corporación municipal, para este nuevo proyecto que va enfocado en vender lo nuestro lo que se produce en gracias, solicitando se pueda brindarle el permiso en parque central y así también en el fuerte san Cristóbal.- Mencionando el Regidor Mario Antonio Calix.- por parte del felicitarlo por el proyecto que tiene en mente, y aprueba se le dé la oportunidad en el fuerte san Cristóbal.- Mencionando Berta de Suyapa Díaz.- felicitarlo por esta iniciativa, en el parque se ha dicho que no dar permiso porque ya a varios se les ha denegado.- en el castillo si aprueba se le de la oportunidad de este nuevo empredeburismo, también revisar lo del contrato del kiosco porque ver si están cumpliendo con las propuestas que se quedaron porque se ve ya no lo están cumpliendo por ejemplo lo de la marimba.- Mencionando la Lic Yamsy Arita, felicitar al Ing. Mario Dennys Ramírez, por esta gran iniciativa, seria en el castillo una porque en ese lugar no hay donde poder comprarse ni un café o agua.- felicitándolo el Regidor Marco tulio Henríquez.- también seria una opción el edificio donde esta la policía actualmente, ya pronto van dejar el edificio, y en ese lugar seria muy bueno para este negocio que quiere emprender Mario Dennys, Mencionando el Ing Juan Rafael Mejía.- revisar el contrato del kiosco allí debe haber algo si se esta cumpliendo con todo lo estipulado.- Mencionando el Regidor Eliseo Villanueva.- hay una caseta de información Turística que no funciona en el parque allí s ele puede dar la oportunidad al Ing. Mario el puede ser guía al mismo tiempo allí mismo dar la información turística y emprender el negocio.- Mencionando el Ingeniero Mario Dennys Ramírez.- le parece perfecta esa idea el cual pueden acomodar los dos espacios una para turismo y para el café el cual realizaría el perfil para poder acomodar ambas cosas.- Mencionando el Alcalde Municipal, hay dos elementos cuando se construye esa oficia se vino avalancha porque se dañó parte del parque.- las propuestas serian revisar cómo está el contrato de ver que no ha cumplido revisar con el Gerente Municipal Ramón Cortez.- y otra la caseta del parque se construye con fondos de la cooperación española y con fondos de turismo, hablar con Elisa para ver si se pueden acomodar los dos espacios uno para información turística y otra para el negocio con opción de tener abierta hasta noche, realizar propuesta de cómo darle vida a este espacio.- definitivamente seria en el quiosco en otra parte del parque sería difícil, y la otra seria el fuerte san Cristóbal, lo que quiere es que vea todos los espacios la idea le parece bien pueden respaldarlo en

donde el resto del año se de gracia.- Mencionando le permita realizar una presentación a la oficina de turismo presentar propuesta ya sea por un sí o un no.- Mencionando el Alcalde Dr. Javier Enamorado.- en el castillo es bueno un café donde los escritores vayan a leer torreones a tomar un café.-porque en el castillo no hay donde no se ofrece nada hasta hoy.- Mencionando el Regidor Mario Antonio Calix.- si se le quiere ayudar a Mario Dennys darle el kiosco.- Mencionando el Alcalde Dr Javier Enamorado.- ir visualizando los kioscos del poli deportivo y de los demás proyectos de convivir.- En Consecuencia la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad ACORDO. Aprobar la solicitud del Ing Mario Dennys Ramírez, dándole la autorización para el negocio nuevo emprendimiento llamado LENCAFE, en el fuerte san Cristóbal.

XI

PARTICIPACIÓN DE GERENTE INTERINO DE DESARROLLO SOCIAL LUCAS JOSUÉ RODRÍGUEZ PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y DE PLANES DE DESARROLLO COMUNITARIO. Mencionando el Lic. Lucas Josué Rodríguez.- Socializo con la corporación Municipal presentarles cómo se elaboró se levantó una línea base, seguidamente los planes de desarrollo en cada comunidad, 53 palanes de desarrollo comunitario, es con los líderes y fuerzas vivas de las comunidades, hicieron una lluvia de proyectos a que viene esto a ordenarse con los proyectos de cada comunidad.-Mencionando el Alcalde Dr Javier Enamorado.- el plan de desarrollo municipal se reunión con patronatos para priorizar los proyectos luego se socializo con la comunidad.- lo que se pretende es lo siguiente, como no se pudo hacer el año pasado, que va pasar con los que no se han ejecutado en el año este plan no se va cumplir a cabalidad, hay mucha demanda, de hecho no ha sido nada fácil, Mencionando el Regidor Marco Tulio Henríquez.- como platanares se debe ver la forma global o quelacasque porque hay tantas eficiencias.-Mencionando el regidor Juan Rafael Mejjia.-han tenido problemáticas con priorizar los proyectos que de prioridad necesitan.- Mencionando Lucas Rodríguez.- es un proceso lo que se va ser es validar el plan cuando esta certificado por ellos.- la municipalidad no va invertir en proyectos que no estén presupuesto municipal.- Mencionando la Regidora Suyapa Díaz.- ningún presupuesto va alcanzar para cubrir estas necesidades.- se tiene un plan de desarrollo urbano tiene que ser parte de este no aparte.- Mencionando Lucas Rodríguez.- se hicieron el plan del casco urbano tiene que ser ligado con el plan de desarrollo.- municipal.- para el presupuesto se tiene que trabajar según las planificaciones.- Mencionando la Lic. Yasmy Arita Vice- Alcaldesa Municipal.- como encargado de los sectores saber de cada proyecto.- EN Consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por Unanimidad **ACORDO.** Aprobar los planes de Desarrollo Comunitario PDC y el Plan de Desarrollo Municipal PDM 2019-2025.-

XII

ASUNTOS VARIOS

NO.-1 PARTICIPACION DEL ALCALDE MUNICIPAL DR JAVIER ENAMORADO Donde manifiesta que se realizara el proyecto aprender para emprender a través de la municipalidad y el programa convivir en el Instituto Técnico Dr. Ramón Rosa, para lo cual se necesita el licenciamiento ambiental por lo que es necesario que la Corporación autorice al Alcalde Municipal la firma del convenio para el cumplimento de medidas ambientales.- En Consecuencia la Honorable

Corporación Municipal por Unanimidad **ACUERDA:** Autorizar al Alcalde Municipal para la firma de Convenio con Miambiente.

NO. 2 PARTICIPACION DEL ALCALDE MUNICIPAL DR JAVIER ENAMORADO Donde manifiesta que se realizara el proyecto aprender para emprender a través de la municipalidad y el programa convivir en el Instituto Técnico Dr. Ramón Rosa, por lo que es necesario que la Corporación autorice Aprobar la cantidad de Lps. 55, 747.40 el monto a garantizar para el cumplimiento de medidas de mitigación ambiental.- En Consecuencia la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad **ACUERDA:** .- Aprobar la cantidad de Lps. 55, 747.40 el monto a garantizar para el cumplimiento de medidas de mitigación ambiental, para el proyecto aprender para emprender a través de la municipalidad y el programa convivir en el Instituto Técnico Dr. Ramón Rosa

No.3 PRESENTACION DE REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.-POR LA ENCARAGADA DE RECURSOS HUMANOS ANA MARIA CASTRO.- Después de haberse discutido ampliamente la Honorable Corporacion Municipal por Unanimidad **ACORDO. APROBAR REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL**

NO.-4 PARTICIPACION DEL SEÑOR IBRAIN ANTONIO OTERO.-en donde presenta solicitud Honorable corporación municipal de gracias lempira Me dirijo hacia ustedes de la manera más atenta para solicitarles y se me conceda la construcción de una estación de servicio que llevara por nombre TEXACO VILLANITA dicha estación estará ubicada en el barrio brisas del celaque, salida a la campa.- En Consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por Unanimidad ACORDÓ.- Instruir a que se revise la documentación presentada a esta corporación, respecto del cumplimiento de los requisitos que el estado de HONDURAS instituye a este tipo de establecimientos, sobre las licencias ambientales y permisos correspondientes, solicitar los correspondientes dictámenes a los departamentos de la alcaldía municipal, solicitar el análisis jurídico correspondiente al apoderado legal del municipio sobre el cumplimiento para la posterior aprobación del permiso de Construcción de dicha gasolinera denominada por el propietario TEXACO VILLANITA del SEÑOR IBRAIN ANTONIO OTERO.

XIII

CIERRE DE LA SESION

No habiendo más que tratar el Señor Alcalde Municipal cerró la Sesión Ordinaria siendo las 9.00. p.m. del día martes seis (06) del mes de Agosto del año Dos mil Diez y Nueve (2019).

DR. JAVIER ANTONIO ENAMORADO DE
ALCALDE MUNICIPAL

LIC. YASMY CARENA ARITA GUEVARA
VICE-ALCALDE MUNICIPAL

ABOG. ANGEL ANTONIO HERRERA
REGIDOR I

MARIO ANTONIO CALIX ORELLANA
REGIDOR II

BERTA DE SUYAPA DIAZ
REGIDOR III

PROF. MARCO TULIO ENRIQUEZ MIRANDA
REGIDOR IV

MARCOS PERDOMO SARMIENTO
REGIDOR V

JESUS ELISEO VILLANUEVA
REGIDOR VI

RAMON EDGARDO LOPEZ ESCALANTE
REGIDOR VIII

PROF. ESTEBAN DONALY MEMBREÑO
REGIDOR IX

ING. JUAN RAFAEL MEJIA
REGIDOR X

ESTELA ARGENTINA MIRANDA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL